

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE  
O S U N A**

Pol. Industrial Ejido c/ Alfareros, 35  
Tfnos.:954 822 204 – 09 –25  
Correo Elec.: jez.osuna.cspe@juntadeandalucia.es

**ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**  
**17 DE MAYO DE 2026**

**Asistentes: Presidenta D<sup>a</sup> ÁNGELA RODRÍGUEZ DE LARA**  
**Vocal D. ROGELIO REYES PEREZ**  
**Vocal D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ DÍEZ**  
**Secretaria D<sup>a</sup>. MARIA DEL CARMEN PEREZ MONTAÑO**

En la Villa de Osuna, siendo las nueve horas del día 7 de abril de 2026, se reúnen quienes arriba se expresan para proceder conforme a puesto en el art. 57.1 de la vigente Ley Electoral, a efectos de comunicar los locales y lugares públicos gratuitos para la realización de propaganda electoral y celebración de actos públicos, con motivo de la convocatoria de las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el día 17 de mayo de 2026.

En este sentido por el señor Secretario se trae a la vista la documentación recibida de los distintos Ayuntamientos que integran esta zona, con el resultado que se dirá, acordándose que se proceda a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y se remita comunicación a la Junta Electoral Provincial, al tiempo que se expondrán en el tablón de anuncios de esta Junta Electoral de Zona de Osuna, para general conocimiento.-

**AGUADULCE.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

- Paneles informativos situados en Calle Ronda de Molino.
- Farolas de brazo del municipio (excluidas farolas interiores de la Pl Ramón y Cajal).

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Casa de la Cultura "Lingüista Antonio Narbona",sita en C/ Juan Ramón Jiménez, nº34.
- Plaza Ramón y Cajal.

**BADOLATOSA.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

- Farolas del alumbrado público del municipio y postes de señalización con utilización exclusiva de vallas o paneles particulares
- Vallas publicitarias en Avda de Cuba.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Casa de la Cultura ( Carnicería s/n)
- Local en Piscina Municipal de Corcoya.
- Plaza de Andalucía.

- C/ San Isidro (Aldea de Corcoya)
- Caseta Municipal (C/ Pablo Iglesias s/n)

**CASARICHE.-**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

Tablones colocados por el Ayuntamiento a tal fin en los siguientes lugares:

- Recinto Ferial.
- Plaza de Abastos.
- Alumbrado Público.

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS

- Plaza Alcalde José Ramón Parrado Cano.
- Plaza de Triana.
- Teatro Municipal.

**LOS CORRALES.-**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

-Paneles colocados para este uso en la Avda. de Andalucía y en la Plaza Diamantino García, (se aplazará la colocación en la Plaza Diamantino García hasta el día 5 de mayo por razones de seguridad debido a la coincidencia de las fiestas patronales que se celebrarán en este espacio entre el 1 y el 4 de mayo)

- Banderolas en los árboles.

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS: Durante todos los días señalados de campaña electoral, previa solicitud:

- Caseta Municipal.
- Plaza Diamantino García, (se aplazará la celebración en la Plaza Diamantino García hasta el día 5 de mayo por razones de seguridad debido a la coincidencia de las fiestas patronales que se celebrarán en este espacio entre el 1 y el 4 de mayo)

**ESTEPA.-**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Paneles situados en la entrada principal del Ayuntamiento ( Plaza del Carmen núm. 1).
- Paneles situados en Calle Mirasierra a la altura del Cementerio Romano (Mirasierra, s/n).
- Paneles situados en la Avda. Andalucía, junto a la Fábrica de Mantecados "La Muralla" (Avda. Andalucía, 7-9).
- Paneles situados en Avda. de Andalucía a la altura del parque Municipal (Avda. Andalucía, 56).
- Paneles situados en Avda. de Andalucía ( acera derecha Avenida Andalucía sentido Málaga, Avenida Andalucía, 108).

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Mercado de Abastos, C/Médico Ruiz nº1
- Salón de Actos Edificio "Alcalde Niño Anselmo" (aforo 60 personas), Avda de Andalucía 62. (excepto los días 5 y 12 de mayo en horario de 16.30 a 18.30)
- Caseta Municipal (Recinto Ferial, 17, excepto días 1. 9 y 15 de mayo).

- Salón Público (Plaza del Carmen nº1, excepto día 3 de mayo).
- Salón de actos de la casa de la Cultura. C/ Saladillo, 12
- Parque Municipal Príncipe Felipe de Borbón, Avenida de Andalucía,56.
- Plaza del Llanete, dirección Plaza del Llanete.
- Plaza de la Coracha, dirección Plaza de la Coracha.

#### **GILENA.-**

##### LUGARES PARA PROPAGANDA:

-Sólo y exclusivamente en los tablones situados en los alrededores de la puerta del Polideportivo Municipal, Guardería, Plaza de Abastos, Glorieta Maireles, Plaza de la Iglesia, Calle Alamos, Rincón del Ojo, Ermita y Calle Triana.

##### LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Polideportivo Municipal, descubierto, propiedad municipal, aforo aproximado 2.000 personas.
- Plaza de la Iglesia: Plaza Pública frente a la Iglesia Parroquial, aforo aproximado 700 personas.
- Hogar del Pensionista, sito en Calle Huertas, local cubierto, propiedad municipal, aforo aproximado 50 personas.
- Rincón del Ojo, sito en Calle Huertas, local cubierto, propiedad municipal, aforo aproximado 100 personas.

Los locales y lugares referidos pueden ser utilizados todos los días y a cualquier hora.

#### **HERRERA.-**

##### LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Carteles: Paneles-Tableros de aproximadamente 7 metros cuadrados, ubicados en los siguientes puntos: Avenida Constitución, Plaza de Andalucía, Barriada Apóstol Santiago, Plaza Virgen Dolores-Calle La Senda, Camino de Écija-C/ Huerta, Plaza Teniente Martín, Calle Alberti y Calle Granada.
- Pancartas y Banderolas en toda la localidad, excepto en las farolas de Calle Blas Infante y Plaza España.

##### LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Cerrados:  
Casa de la Cultura, C/Pontezuelo 15,  
Palacio de la Música, C/ Granada nº3.  
Caseta Municipal del Parque Municipal , "Luis de la Señá María" carretera de Herrera-Marinaleda.

-Abiertos: Plaza Andalucía, Plaza de España y Parque Municipal "Luis de la Señá María"

#### **LANTEJUELA.-**

##### LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas en los siguientes lugares:  
-Travesía desde la Carretera de Osuna al Campo de Fútbol en Carretera de La Puebla de

Cazalla, comprendiendo la Avda Manuel España Gil, la Avda. Fuentes de Andalucía , la Avda. de Blas Infante y la Carretera de la Puebla.

- Travesía Carretera Fuentes de Andalucía
- Calle Virgen del Rosario
- Calle Reina Sofía
- Calle Juan Cadenas García
- Calle Cristóbal Colón
- Plaza de España.

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Plaza de España.
- Caseta Municipal sita en Calle Vicente Aleixandre número 56.

Dichos lugares serán utilizables de lunes a domingo en horario de 09:00 hasta 00.00 horas.

#### **LORA DE ESTEPA.-**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Baranda metálica.- C/ Blas Infante.
- Baranda metálica.- Estatua homenaje a los hortelanos en Avda José Luque Manzano.
- Paredes del kiosco en Plaza de Andalucía.

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Salón Municipal Calle Pablo Picaso nº15, local cubierto
- Salón Municipal sito en Calle Lepanto s/n, local cubierto..

#### **MARINALEDA**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Paneles habilitados al efecto en el Polideportivo Municipal (campo de fútbol)

LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:

- Hogar de día de Marinaleda, C/Vicente Cejas s/n.
- Escuela de Adultos, C/Antonio Machado núm. 1.

#### **MARTIN DE LA JARA.-**

LUGARES PARA PROPAGANDA:

- Plaza Diamantino García Acosta.
- Avenida Ramón y Cajal.
- Avenida Rafael Alberti.
- Avenida Almendrillos.

LOCALES PARA ACTOS PÚBLICOS:

Utilizables todos los días de campaña a cualquier hora:

- Centro Socio-Cultural.
- Plaza España.
- Plaza de Andalucía.
- Plaza Diamantino García Acosta.
- Plaza de las Escuelas Viejas.

**OSUNA.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

**A)Báculos/Zonas:**

Avda. Constitución, báculos 10; Bda. Vera Cruz, báculos 10; Calle Granada (Subida Universidad), báculos 9; Cantera Luisa, báculos 10; Ctra Farfana (Subida Instituto), báculos 10; Ctra. Martin de la Jara, báculos 10; Molinos Viejos, báculos 10.;Travesía de la Estación, báculos 10.

**B)Vallas perimetrales de rotondas:**

-Avenida Constitución, 4

**C) Pancartas en vías Públicas:**

- Calle Capitán: 2
- Calle San Cristóbal: 2
- Calle Cruz: 2
- Calle Carretería: 2
- Calle Granada, desde el número 19.: 2
- María de la Cueva: 2
- Antequera: 2
- Sor Ángela de la Cruz, desde el 1 al 25: 2
- Calle Sevilla: 2

**LOCALES PARA ACTOS PÚBLICOS:**

Casa de Cultura, sita en Calle Sevilla núm. 22, disponible diariamente a cualquier hora.

**PEDRERA.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

- Paneles informativos municipales en farolas ubicadas en vías públicas.
- Marquesinas Municipales.
- Banderolas en C/ Miguel de Cervantes y C/ Uno de Mayo.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Caseta Municipal, Calle Santo Cristo núm. 105.
- Teatro Municipal, Calle Prolongación Santo Cristo s/n (EXCEPTO FINES DE SEMANA).

**LA RODA DE ANDALUCIA.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA :**

Paredes del Mercado Municipal, sito en Calle Abastos núm. 15.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

-Patio de la Casa de la Juventud, sito en Avda de los Costaleros nº2-D.

-Patio Central del Mercado Municipal, sito en Calle Abastos, 15

**EL RUBIO.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

Pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas en:  
Calle Beata, Avda. de Andalucía., Calle Cervantes, Calle Molino, Calle Lepanto, Plaza de la Constitución, Plaza de España, entrada al municipio por carretera Marinaleda, entrada al municipio por carretera Aguadulce, entrada al municipio por carretera Osuna, entrada al municipio por carretera de Estepa.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Caseta Municipal sita en el Parque Blas Infante.
- Casa de la Cultura sita en Avenida de Andalucía nº12.
- Plaza de la Constitución.
- Plaza Primero de Mayo

**EL SAUCEJO.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

En cualquier espacio público, pero siempre pegado sobre un soporte y nunca sobre mobiliario urbano.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Caseta Municipal, propiedad del Ayuntamiento sita en calle Fray Antonio Martin Povea 17, recinto cerrado, con capacidad para 400 personas, utilizable cualquier día y hora
- Teatro Municipal Alberquilla, propiedad del Ayuntamiento, sito en Calle Alberquilla 2, recinto cerrado, con capacidad para 400 personas, utilizable cualquier día y hora.
- Plaza del Ayuntamiento, recinto abierto para 500 personas, utilizable cualquier día y hora.

**VILLANUEVA DE SAN JUAN.-**

**LUGARES PARA PROPAGANDA:**

- Plaza de la Iglesia en los tabloneros expositores habilitados al efecto.
- Acerado de Puerta Osuna en los tabloneros expositores habilitados al efecto.

**LOCALES PARA ACTOS PUBLICOS:**

- Plaza de la Iglesia
- Patio del Grupo Escolar Ntra. Sra. del Rosario en Ctra de Morón, 1.
- Plaza de las Pasadillas.
- Biblioteca pública "Federico García Lorca".

Con lo cual se da por terminada la presente, que leída y hallada conforme es firmada por los asistentes, certifico.-